



LIQUIDACIÓN del Ejercicio **Económico 2020**

▶ ACTIVO

ACTIVO	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	3.927.750,21	3.894.991,85
I. Inmovilizado intangible	47.748,34	34.620,25
3. Patentes, licencias, marcas y similares	88,82	241,45
203. Propiedad industrial	4.190,08	4.190,08
2803. Amortización acumulada de propiedad industrial	-4.101,26	-3.948,63
5. Aplicaciones informáticas	47.659,52	34.378,80
206. Aplicaciones informáticas	225.828,94	207.678,94
2806. Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	-178.169,42	-173.300,14
II. Inmovilizado material	3.878.661,26	3.859.030,99
1. Terrenos y construcciones	3.698.802,90	3.528.032,58
210. Terrenos y bienes naturales	679.764,14	679.764,14
211. Construcciones	4.416.847,58	4.161.875,36
2811. Amortización acumulada de construcciones	-1.048.489,01	-964.287,11
2911. Deterioro de valor de construcciones	-349.319,81	-349.319,81
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	179.858,36	189.137,66
215. Otras instalaciones	90.186,83	88.153,65
216. Mobiliario	646.554,63	620.125,04
217. Equipos para procesos de información	248.626,86	240.902,72
218. Elementos de transporte	58.623,00	58.623,00
219. Otro inmovilizado material	44.211,55	44.211,55
2815. Amortización acumulada de otras instalaciones	-74.381,94	-72.236,53
2816. Amortización acumulada de mobiliario	-553.244,51	-532.472,98
2817. Amortización acumulada de equipos para procesos de información	-203.182,57	-186.654,07
2818. Amortización acumulada de elementos de transporte	-41.216,60	-36.865,00
2819. Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-36.318,89	-34.649,72
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0,00	141.860,75
231. Construcciones en curso	0,00	141.860,75
V. Inversiones financieras a largo plazo	1.340,61	1.340,61
1. Instrumentos de patrimonio	1.340,61	1.340,61
250. Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio	1.340,61	1.340,61
B) ACTIVO CORRIENTE	3.672.617,60	3.156.062,14
II. Existencias	8.345,21	8.345,21
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	8.345,21	8.345,21
310. Materias primas A	8.345,21	8.345,21
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	301.156,13	-373.264,27
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	129.264,47	-667.121,65
430. Clientes	129.264,47	-667.121,65
436. Clientes de dudoso cobro	68.023,82	68.023,82
490. Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	-68.023,82	-68.023,82
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	54.042,34	171.808,07
434. Clientes, empresas asociadas	81.049,32	171.808,07
3. Deudores varios	81.049,32	93.049,31
440. Deudores	81.049,32	93.049,31
4. Personal	36.800,00	29.000,00
460. Anticipos de remuneraciones	36.800,00	29.000,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	143.932,03	133.972,38
5. Otros activos financieros	143.932,03	133.972,38
548. Imposiciones a corto plazo	102.000,00	102.000,00
566. Depósitos constituidos a corto plazo	41.932,03	31.972,38
VI. Periodificaciones a corto plazo	24.930,15	27.941,87
480. Gastos anticipados	24.930,15	27.941,87
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.194.254,08	3.359.066,95
1. Tesorería	3.194.254,08	3.359.066,95
570. Caja, euros	4.911,41	7.057,13
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	3.189.342,67	3.352.009,82
TOTAL ACTIVO (A+B)	7.600.367,81	7.051.053,99



DEBE

DEBE	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
GASTOS	4.949.809,41	5.130.263,51
A) OPERACIONES CONTINUADAS	4.949.809,41	5.130.263,51
4. Aprovisionamientos	197.063,52	289.319,50
a) Consumo de mercaderías	196.949,51	285.479,70
600. Compras de mercaderías	191.903,51	283.499,44
609. "Rappels" por compras	0,00	-3.501,74
610. Variación de existencias de mercaderías	5.046,00	5.482,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	114,01	3.839,80
607. Trabajos realizados por otras empresas	114,01	3.839,80
6. Gastos de personal	1.415.626,36	1.354.838,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	1.066.993,61	1.051.200,72
640. Sueldos y salarios	1.066.993,61	1.051.200,72
b) Cargas sociales	348.632,75	303.637,28
642. Seguridad social a cargo de la empresa	335.677,76	294.156,17
649. Otros gastos sociales	12.954,99	9.481,11
7. Otros gastos de explotación	3.197.085,28	3.362.415,12
a) Servicios exteriores	676.091,72	896.547,73
621. Arrendamientos y cánones	29.442,83	32.532,83
622. Reparaciones y conservación	106.128,69	128.098,93
623. Servicios de profesionales independientes	130.311,10	157.285,33
625. Primas de seguros	48.261,16	50.896,02
626. Servicios bancarios y similares	2.240,78	1.660,65
627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	28.382,90	57.810,32
628. Suministros	55.234,24	69.597,18
629. Otros servicios	276.090,02	398.666,47
b) Tributos	6.302,51	6.991,22
631. Otros tributos	6.302,51	6.991,22
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	33.029,33	30.479,60
650. Pérdidas de créditos comerciales incobrables	8.091,58	30.479,60
694. Pérdidas por deterioro de créditos	24.937,75	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	2.481.661,72	2.428.396,57
651. Resultados de operaciones en común (Subvenciones y CRE)	2.365.531,27	2.039.366,08
659. Otras pérdidas en gestión corriente	116.130,45	389.030,49
8. Amortización del inmovilizado	134.690,02	123.084,49
680. Amortización del inmovilizado intangible	5.021,91	1.771,39
681. Amortización del inmovilizado material	129.668,11	121.313,10
13. Otros resultados	5.344,23	606,40
678. Gastos excepcionales	5.344,23	606,40
A.1) BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN		357.936,89
A.2) RESULTADO FINANCIERO (BENEFICIOS)		195,57
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (BENEFICIOS)		358.132,46
A.4) BENEFICIO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		358.132,46
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	0,00	358.132,46

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO «2020»

GASTOS 2020

(*) En la pág. 288 se desglosa la liquidación de gastos por provincias del C.T.A.

CUENTA	CONCEPTO	FEDERACION	AVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA
GASTOS DE ESTRUCTURA								
GASTOS DE PERSONAL								
64000000	Sueldos y Salarios	454.219,48	16.061,91	52.529,91	41.318,75	27.595,69	12.448,65	23.638,21
64200000	Seguridad Social	129.216,32	5.258,61	20.400,13	13.653,68	9.052,44	4.090,56	7.536,59
TOTAL		583.435,80	21.320,52	72.930,04	54.972,43	36.648,13	16.539,21	31.174,80

GASTOS GENERALES								
60000000	Material Deportivo	151.154,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
61000001	Variación de Existencias	5.046,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62100000	Arrendamientos y Cánones	147,95	9.286,75	810,00	277,58	679,26	0,00	645,66
62200000	Reparaciones y Conservación Construcciones	6.240,06	39,02	70,81	552,66	2.186,28	68,24	148,71
62200001	Reparaciones y Conservación Elementos Transporte	3.231,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62200002	Reparaciones y Conservación Instalaciones Deportivas	80.757,21	0,00	0,00	2.178,89	0,00	0,00	0,00
62200003	Reparaciones y Conservación Elementos Informáticos	7.234,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62300000	Profesores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62300010	Otros profesionales	44.387,28	0,00	129,45	0,00	0,00	0,00	0,00
62300020	Mantenimiento Informático	42.106,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62500000	Primas de Seguro	30.942,63	92,67	149,28	1.210,53	250,34	92,92	69,58
62600000	Servicios Bancarios	1.433,70	33,00	82,10	33,00	33,00	21,00	33,00
62700000	Relaciones Públicas	17.852,67	1.088,28	581,85	274,37	792,84	1.661,73	624,35
62700010	Revista "EN EQUIPO"	1.303,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62800000	Suministros	19.543,64	1.798,10	2.236,09	3.614,58	1.148,99	947,73	820,33
62900000	Reuniones de Trabajo y Viajes	18.668,27	966,33	285,70	65,60	0,00	930,00	1.006,65
62900015	Informes Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62900016	Informes Territoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62900020	Material de Oficina	392,75	358,87	0,00	7,60	0,00	164,14	0,00
62900030	Impresos	8.864,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62900040	Suministros Informática y Electrónica	8.390,97	369,68	179,08	137,31	25,40	36,95	0,00
62900060	Suministros Fotocopiadora	3.060,66	278,96	422,12	202,93	139,06	306,48	695,70
62900070	Libros y Suscripciones	7.206,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62900080	Correos	2.716,86	202,87	7,32	77,50	65,00	0,00	93,16
62900090	Teléfonos	13.172,92	1.423,02	2.576,93	3.417,66	2.241,93	3.069,30	4.456,81
62900100	Limpiezas	11.711,12	1.711,11	2.515,78	2.270,36	1.025,93	1.973,50	1.423,79
62900110	Jurídicos y Contenciosos	7.380,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62900200	Varios	4.716,65	335,00	0,00	247,10	65,70	493,50	15,00
62900300	Asambleas	13.390,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62900302	Gala provincial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62900400	Gastos COVID	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
63100000	Tributos	2.362,65	0,00	56,70	457,11	423,06	171,16	92,13
TOTAL		513.415,01	17.983,66	10.103,21	15.024,78	9.076,79	9.936,65	10.124,87

GASTOS VARIOS								
64900000	Otros Gastos Sociales	8.754,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
64900001	Formación Profesional para el Empleo	4.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65000002	Trofeos	2.178,00	1.424,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65000004	Jornadas de Formación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65900001	Gastos Organización Acontecimientos Deportivos	17.837,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65900002	Pruebas Físicas Provinciales	0,00	0,00	490,20	0,00	0,00	0,00	0,00
65900003	Pruebas Físicas Territoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65900006	Arbitrajes Copa RFEF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65900000	Remanentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65900100	Descuento Anticipo Arbitrajes	4.749,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65900300	Dietas y Desplazamientos Árbitros CRE	45.774,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65901002	Escuela de Fútbol Femenino	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
67800000	Gastos y Pérdidas de Ejercicios Anteriores	30.246,81	35,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
68000000	Amortización Inmovilizado Inmaterial	4.610,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
68100000	Amortización Inmovilizado Material	102.741,71	1.764,44	2.381,17	2.479,48	1.759,75	1.969,02	987,45
69400000	Dotación Provisión Insolvencias	24.937,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		221.092,25	3.223,75	2.871,37	2.479,48	1.759,75	1.969,02	987,45

TOTAL GASTOS ESTRUCTURA	1.317.943,07	42.527,93	85.904,62	72.476,69	47.484,67	28.444,88	42.287,12
--------------------------------	---------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------

GASTOS FOMENTO DEPORTE								
R.F.E.F.								
65100002	Subvención RFEF 3ª División	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100003	Subvención RFEF DHJ y LNJ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100004	Subvención RFEF Fútbol Femenino	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100006	Subvención RFEF D.H.J. Fútbol Sala	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100030	Otras Subvenciones RFEF	1.279.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100060	Subvención RFEF 2ªB Fútbol Sala	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100070	Subvención RFEF Derechos Televisivos	640.507,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		1.919.807,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

JUNTA DE CASTILLA Y LEON								
65100105	Subvención J.C. y L. Centro de Tecnificación	39.550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100111	Subvención J.C. y L. Ctos. Regionales de Edad	165.925,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		205.475,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

OTRAS SUBVENCIONES								
65100040	Premio Juego Limpio	2.038,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65000001	Subvención Delegaciones	180.644,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100041	Premios Máximo Goleador y Mínimo Goleado	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100200	Otras Subvenciones	13.400,00	90.614,90	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65101105	Centro de Tecnificación	40.273,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65101111	Campeonatos Regionales de Edad	35.397,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		273.253,34	90.614,90	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00

TOTAL FOMENTO DEPORTE	2.398.535,50	90.614,90	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
------------------------------	---------------------	------------------	------------------	-------------	-------------	-------------	-------------

TOTAL GASTOS	3.716.478,57	133.142,83	135.904,62	72.476,69	47.484,67	28.444,88	42.287,12
---------------------	---------------------	-------------------	-------------------	------------------	------------------	------------------	------------------

SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	BIERZO	AJUSTES	C.T.A. (*)	E.T.E.	C.T.E.	TOTAL		
								PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIADO
6.984,69	28.186,06	24.490,92	11.865,70		256.507,10	69.329,02	41.817,52	1.073.684,08	1.066.993,61	-6.690,47
2.354,27	9.528,24	8.022,28	3.852,60		86.690,04	22.301,08	13.720,92	344.882,28	335.677,76	-9.204,52
9.338,96	37.714,30	32.513,20	15.718,30	0,00	343.197,14	91.630,10	55.538,44	1.418.566,36	1.402.671,37	-15.894,99

0,00	0,00	0,00	0,00		40.749,14	0,00	0,00	278.810,33	191.903,51	-86.906,82
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	5.482,00	5.046,00	-436,00
1.770,00	0,00	442,20	0,00		9.855,84	4.145,87	1.381,72	27.038,98	29.442,83	2.403,85
754,43	362,04	0,00	856,25		724,08	111,00	111,00	8.001,08	12.224,58	4.223,50
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	2.099,79	3.231,33	1.131,54
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	77.765,02	82.936,10	5.171,08
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	248,20	7.234,60	6.986,40
0,00	0,00	0,00	0,00		17.248,00	17.031,00	0,00	44.419,00	34.279,00	-10.140,00
0,00	48,16	0,00	0,00		4.480,32	299,20	299,20	55.377,53	49.643,61	-5.733,92
0,00	0,00	0,00	0,00		2.740,56	726,00	1.317,70	34.984,55	46.890,57	11.906,02
94,83	245,08	86,02	90,31		14.095,65	508,46	332,86	46.626,26	48.261,16	1.634,90
33,00	33,00	33,00	36,95		436,03	0,00	0,00	1.600,64	2.240,78	640,14
222,25	562,89	537,83	654,26		1.759,79	325,23	141,56	38.353,13	27.079,90	-11.273,23
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	6.508,28	1.303,00	-5.205,28
450,10	2.651,08	357,55	1.059,00		11.339,79	5.625,25	3.642,01	65.446,31	55.234,24	-10.212,07
859,56	0,00	156,23	3.291,96		11.672,36	2.009,69	1.845,53	84.626,76	41.757,88	-42.868,88
0,00	0,00	0,00	0,00		1.974,96	0,00	0,00	5.204,82	1.974,96	-3.229,86
0,00	0,00	0,00	0,00		20.304,80	0,00	0,00	38.927,00	20.304,80	-18.622,20
0,00	0,00	0,00	154,01		185,50	392,38	0,00	539,61	1.655,25	1.115,64
0,00	0,00	0,00	0,00		827,37	6.050,00	0,00	3.695,30	15.741,60	12.046,30
82,50	127,05	188,00	0,00		776,15	0,00	0,00	7.704,20	10.313,09	2.608,89
259,00	0,00	149,95	251,69		572,66	487,85	431,30	11.287,83	7.258,36	-4.029,47
0,00	58,08	24,00	0,00		22.551,93	0,00	0,00	20.211,85	29.840,86	9.629,01
41,95	0,00	0,00	261,40		201,74	824,35	0,00	5.704,75	4.492,15	-1.212,60
1.097,99	1.978,15	1.990,97	2.352,63		15.572,84	6.288,71	3.450,44	58.210,95	63.090,30	4.879,35
915,10	2.949,39	546,53	1.344,92		12.205,89	5.975,46	3.872,64	54.859,27	50.441,52	-4.417,75
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	3.542,00	7.380,15	3.838,15
17,44	0,00	23,11	0,00		77,33	0,00	0,00	1.617,26	5.990,83	4.373,57
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	15.397,58	13.390,18	-2.007,40
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	6.902,98	0,00	-6.902,98
0,00	0,00	0,00	0,00		2.572,10	0,00	0,00	0,00	2.572,10	2.572,10
222,30	179,35	78,94	517,91		1.040,26	436,13	264,81	6.522,23	6.302,51	-219,72
6.820,45	9.194,27	4.614,33	10.871,29	0,00	193.965,09	51.236,58	17.090,77	1.017.715,49	879.457,75	-138.257,74

0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	4.648,09	8.754,99	4.106,90
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	4.200,00	4.200,00
0,00	0,00	672,02	0,00		0,00	0,00	0,00	12.028,31	4.274,17	-7.754,14
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	3.817,41	12.625,00	3.817,41	-8.807,59
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	17.837,41	17.837,41
0,00	0,00	0,00	0,00		393,56	0,00	0,00	2.407,47	883,76	-1.523,71
0,00	0,00	0,00	0,00		22.484,46	0,00	0,00	37.310,59	22.484,46	-14.826,13
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	337,12	0,00	-337,12
0,00	0,00	0,00	0,00		21.802,68	0,00	0,00	60.181,00	21.802,68	-38.378,32
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	32.657,37	4.749,04	-27.908,33
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	107.185,00	45.774,11	-61.410,89
0,00	2.599,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	7.816,64	2.599,00	-5.217,64
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	1.250,00	30.281,97	29.031,97
0,00	0,00	0,00	0,00		411,73	0,00	0,00	1.771,39	5.021,91	3.250,52
1.852,93	597,98	814,82	1.639,57		10.326,23	333,66	19,90	121.092,73	129.668,11	8.575,38
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	2.500,00	24.937,75	22.437,75
1.852,93	3.196,98	1.486,84	1.639,57	0,00	55.418,66	333,66	3.837,31	403.810,71	302.149,02	-101.661,69

18.012,34	50.105,55	38.614,37	28.229,16	0,00	592.580,89	143.200,34	76.466,52	2.840.092,56	2.584.278,14	-255.814,42
------------------	------------------	------------------	------------------	-------------	-------------------	-------------------	------------------	---------------------	---------------------	--------------------

0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	104.500,00	0,00	-104.500,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	34.291,38	0,00	-34.291,38
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	20.434,76	0,00	-20.434,76
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	26.902,00	0,00	-26.902,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	1.279.300,00	1.279.300,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	21.301,00	0,00	-21.301,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	640.507,16	640.507,16	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	847.936,30	1.919.807,16	1.071.870,86

0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	51.000,00	39.550,00	-11.450,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	206.000,00	165.925,00	-40.075,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	257.000,00	205.475,00	-51.525,00

0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	11.330,96	2.038,35	-9.292,61
0,00	0,00	0,00	0,00	-180.644,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	63.400,00	154.014,90	90.614,90
0,00	0,00	0,00	0,00		7.025,03	0,00	0,00	155.768,22	47.298,86	-108.469,36
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	360.000,00	35.397,00	-324.603,00
0,00	0,00	0,00	0,00	-180.644,16	7.025,03	0,00	0,00	591.999,18	240.249,11	-351.750,07

0,00	0,00	0,00	0,00	-180.644,16	7.025,03	0,00	0,00	1.696.935,48	2.365.531,27	668.595,79
-------------	-------------	-------------	-------------	--------------------	-----------------	-------------	-------------	---------------------	---------------------	-------------------

18.012,34	50.105,55	38.614,37	28.229,16	-180.644,16	599.605,92	143.200,34	76.466,52	4.537.028,04	4.949.809,41	412.781,37
------------------	------------------	------------------	------------------	--------------------	-------------------	-------------------	------------------	---------------------	---------------------	-------------------

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO «2020»

INGRESOS 2020

CUENTA	CONCEPTO	FEDERACION	AVILA	BURGOS	LEON	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA
SUBVENCIONES OFICIALES								
74000002	Subvención RFEF 3ª División	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000003	Subvención RFEF Liga Nacional Juvenil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000004	Subvención RFEF Fútbol Femenino	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000005	Subvención RFEF Selecciones Territoriales	1.851,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000006	Subvención RFEF D.H.J. Fútbol Sala	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000010	Subvención RFEF Territorial	811.231,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000013	Subvención RFEF Partidos Internacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000030	Otras Subvenciones RFEF	1.279.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000060	Subvención RFEF Tramitación Licencias	39.576,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000070	Subvención RFEF Derechos Televisivos	891.374,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000105	Subvención J.C. y L. Centro de Tecnificación	39.550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000111	Subvención J.C. y L. Camp. Regionales Edad	165.925,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000140	Otras subvenciones JCYL	106.469,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74001000	Otras Subvenciones	1.999,99	102.895,80	71.966,36	20.249,30	14.227,28	23.995,40	16.150,54
	T O T A L SUBVENCIONES	3.337.276,77	102.895,80	71.966,36	20.249,30	14.227,28	23.995,40	16.150,54

OTROS INGRESOS								
70100001	Venta de Licencias	58.654,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70100004	Cuotas Colegiación Entrenadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70100005	Derechos Contrato Entrenadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70100006	Derechos de Competición	162.419,52	6.618,19	11.755,39	12.401,41	7.532,71	14.132,42	10.303,15
70100007	Venta de Balones	1.282,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70100010	Cuotas Delegados	6.380,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.460,00	0,00
70200001	Ingresos Nacionales	23.716,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200002	Ingresos Territoriales	19.975,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200003	Ingresos Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200021	Colegiaciones Territoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200022	Colegiaciones Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200023	Equipaciones Deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200031	Ingresos Cuotas Seguro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200032	Ingresos Partidos Amistosos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200033	Ingresos Juegos Escolares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200000	Remanentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200300	Ingresos clubes CRE	198.642,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70300000	Matrículas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70400001	Publicidad Revista "En Equipo"	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70400002	Convenios de Colaboración	26.800,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70400003	Ingresos por Merchandising	53,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70400005	Contratos de Patrocinio	12.996,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70500001	Escuela de Fútbol Femenina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70500100	Escuelas Deportivas	0,00	0,00	25.833,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70900000	Sanciones Económicas	57.807,75	4.399,31	4.810,30	6.172,10	4.749,40	4.108,45	5.026,40
74600000	Subvenciones de Capital	12.964,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
75900000	Otros Ingresos	194.700,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
76000000	Ingresos Financieros	0,00	0,00	0,00	14,77	0,00	0,00	0,00
77800000	Beneficios Ejercicios Anteriores	3.209,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	779.603,52	11.017,50	42.898,69	18.588,28	12.282,11	19.700,87	15.329,55

TOTAL INGRESOS	4.116.880,29	113.913,30	114.865,05	38.837,58	26.509,39	43.696,27	31.480,09
-----------------------	---------------------	-------------------	-------------------	------------------	------------------	------------------	------------------

(*) En la pág. 288 se desglosa la liquidación de ingresos por provincias del C.T.A.

SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	BIERZO	AJUSTES	C.T.A. (*)	E.T.E.	C.T.E.	TOTAL		
								PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIADO
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	104.500,00	0,00	-104.500,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	34.291,38	0,00	-34.291,38
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	20.434,76	0,00	-20.434,76
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	3.029,45	1.851,00	-1.178,45
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	26.902,00	0,00	-26.902,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	811.231,00	811.231,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	11.773,10	0,00	-11.773,10
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	10.000,00	36.301,00	1.289.300,00	1.252.999,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	4.008,66	39.576,26	1.277,21
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	902.569,29	891.374,18	-11.195,11
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	51.000,00	39.550,00	-11.450,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	206.000,00	165.925,00	-40.075,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	106.469,34	106.469,34
11.493,16	33.714,83	15.593,96	11.062,43	-180.644,16	4.551,42	0,00	0,00	69.176,28	147.256,31	78.080,03
11.493,16	33.714,83	15.593,96	11.062,43	-180.644,16	4.551,42	0,00	10.000,00	2.281.216,92	3.492.533,09	1.211.316,17

0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	50.586,76	58.654,00	8.067,24
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	76.327,50	72.335,43	76.327,50	3.992,07
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	39.077,20	25.833,78	39.077,20	13.243,42
4.027,83	25.002,61	5.963,04	6.430,24		0,00	0,00	0,00	414.326,10	266.586,51	-147.739,59
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	3.281,51	1.282,98	-1.998,53
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	25.154,00	7.840,00	-17.314,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	29.899,05	23.716,15	-6.182,90
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	48.138,11	19.975,92	-28.162,19
0,00	0,00	0,00	0,00		89.598,00	0,00	0,00	311.207,12	89.598,00	-221.609,12
0,00	0,00	0,00	0,00		15.648,00	0,00	0,00	15.365,68	15.648,00	282,32
0,00	0,00	0,00	0,00		21.491,00	0,00	0,00	26.444,88	21.491,00	-4.953,88
0,00	0,00	0,00	0,00		19.885,32	0,00	0,00	52.022,27	19.885,32	-32.136,95
0,00	0,00	0,00	0,00		13.768,50	0,00	0,00	19.116,00	13.768,50	-5.347,50
0,00	0,00	0,00	0,00		6.706,54	0,00	0,00	25.803,07	6.706,54	-19.096,53
0,00	0,00	0,00	0,00		6.830,00	0,00	0,00	13.114,92	6.830,00	-6.284,92
0,00	0,00	0,00	0,00		77.166,62	0,00	0,00	186.685,03	77.166,62	-109.518,41
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	342.000,00	198.642,50	-143.357,50
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	29.525,58	470,00	48.646,10	29.995,58	-18.650,52
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	2.606,00	0,00	-2.606,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	71.000,00	27.300,00	-43.700,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	817,93	53,93	-764,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	21.000,00	12.996,16	-8.003,84
0,00	1.000,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	3.506,66	1.000,00	-2.506,66
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	25.833,00	25.833,00
2.373,85	12.777,00	2.009,80	872,70		0,00	0,00	0,00	237.954,91	105.107,06	-132.847,85
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	12.964,86	12.964,86	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00		33,61	0,00	0,00	190.803,12	194.734,36	3.931,24
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	197,83	14,77	-183,06
0,00	0,00	0,00	0,00		144,00	0,00	0,00	5.000,00	3.353,00	-1.647,00
6.401,68	38.779,61	7.972,84	7.302,94	0,00	251.271,59	29.525,58	115.874,70	2.255.811,12	1.356.549,46	-899.261,66

17.894,84	72.494,44	23.566,80	18.365,37	-180.644,16	255.823,01	29.525,58	125.874,70	4.537.028,04	4.849.082,55	312.054,51
------------------	------------------	------------------	------------------	--------------------	-------------------	------------------	-------------------	---------------------	---------------------	-------------------

RESUMEN - LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO «2020»

GASTOS

	FEDERACIÓN	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA
TOTAL GASTOS PERSONAL	583.435,80	21.320,52	72.930,04	54.972,43	36.648,13	16.539,21	31.174,80
TOTAL GASTOS GENERALES	513.415,01	17.983,66	10.103,21	15.024,78	9.076,79	9.936,65	10.124,87
TOTAL GASTOS VARIOS	221.092,26	3.223,75	2.871,37	2.479,48	1.759,75	1.969,02	987,45
TOTAL GASTOS ESTRUCTURA	1.317.943,07	42.527,93	85.904,62	72.476,69	47.484,67	28.444,88	42.287,12

TOTAL SUBVENCIONES RFEF	1.919.807,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL SUBVENCIONES J.C. y L.	205.475,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OTRAS SUBVENCIONES	273.253,34	90.614,90	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS FOMENTO DEPORTE	2.398.535,50	90.614,90	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO GASTOS	3.716.478,57	133.142,83	135.904,62	72.476,69	47.484,67	28.444,88	42.287,12

INGRESOS

	FEDERACIÓN	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA
TOTAL SUBVENCIONES OFICIALES	3.337.276,77	102.895,80	71.966,36	20.249,30	14.227,28	23.995,40	16.150,54

TOTAL OTROS INGRESOS	779.603,52	11.017,50	42.898,69	18.588,28	12.282,11	19.700,87	15.329,55
----------------------	------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO INGRESOS	4.116.880,29	113.913,30	114.865,05	38.837,58	26.509,39	43.696,27	31.480,09
---	---------------------	-------------------	-------------------	------------------	------------------	------------------	------------------

RESULTADOS DEL EJERCICIO

	FEDERACIÓN	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA
RESULTADO DEL EJERCICIO	400.401,72	-19.229,53	-21.039,57	-33.639,11	-20.975,28	15.251,39	-10.807,03

RESUMEN

SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	BIERZO	AJUSTES	COMITÉ ÁRBITROS	ESCUELA	COMITÉ ENTRENADORES	TOTAL
9.338,96	37.714,30	32.513,20	15.718,30	0,00	343.197,14	91.630,10	55.538,44	1.402.671,37
6.820,45	9.194,27	4.614,33	10.871,29	0,00	193.965,09	51.236,58	17.090,77	879.457,75
1.852,93	3.196,98	1.486,84	1.639,57	0,00	55.418,66	333,66	3.837,31	302.149,02
18.012,34	50.105,55	38.614,37	28.229,16	0,00	592.580,89	143.200,34	76.466,52	2.584.278,14

0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.919.807,16
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	205.475,00
0,00	0,00	0,00	0,00	-180.644,16	7.025,03	0,00	0,00	240.249,11
0,00	0,00	0,00	0,00	-180.644,16	7.025,03	0,00	0,00	2.365.531,27
18.012,34	50.105,55	38.614,37	28.229,16	-180.644,16	599.605,92	143.200,34	76.466,52	4.949.809,41

SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	BIERZO	AJUSTES	COMITÉ ÁRBITROS	ESCUELA	COMITÉ ENTRENADORES	TOTAL
11.493,16	33.714,83	15.593,96	11.062,43	-180.644,16	4.551,42	0,00	10.000,00	3.492.533,09

6.401,68	38.779,61	7.972,84	7.302,94	0,00	251.271,59	29.525,58	115.874,70	1.356.549,46
-----------------	------------------	-----------------	-----------------	-------------	-------------------	------------------	-------------------	---------------------

17.894,84	72.494,44	23.566,80	18.365,37	-180.644,16	255.823,01	29.525,58	125.874,70	4.849.082,55
------------------	------------------	------------------	------------------	--------------------	-------------------	------------------	-------------------	---------------------

SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	BIERZO	AJUSTES	COMITÉ ÁRBITROS	ESCUELA	COMITÉ ENTRENADORES	TOTAL
-117,50	22.388,89	-15.047,57	-9.863,79	0,00	-343.782,91	-113.674,76	49.408,18	-100.726,86

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO «2020»



CUENTA	CONCEPTO	C.T.A.	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	BIERZO	TOTAL
GASTOS													
GASTOS DE ESTRUCTURA													
GASTOS DE PERSONAL													
64000000	Sueldos y Salarios	90.190,34	8.250,80	19.368,26	22.771,45	15.993,14	17.062,23	9.931,79	4.656,37	40.368,10	16.048,95	11.865,67	256.507,10
64200000	Seguridad Social	29.547,08	2.710,92	6.277,47	7.467,24	5.243,76	6.317,06	3.465,96	1.569,52	14.816,06	5.422,49	3.852,48	86.690,04
	TOTAL	119.737,42	10.961,72	25.645,73	30.238,69	21.236,90	23.379,29	13.397,75	6.225,89	55.184,16	21.471,44	15.718,15	343.197,14

GASTOS GENERALES													
60000000	Material Deportivo	40.749,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.749,14
62100000	Arrendamientos y Cánones	549,98	5.572,06	486,00	166,50	1.366,62	0,00	387,36	1.062,00	0,00	265,32	0,00	9.855,84
62200000	Reparaciones y Conservación Construcciones	362,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	362,04	0,00	0,00	724,08
62200003	Reparaciones y Conservación Elementos Informáticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62300000	Profesores	17.248,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.248,00
62300010	Otros Profesionales	3.073,16	0,00	0,00	0,00	225,00	0,00	0,00	0,00	483,16	699,00	0,00	4.480,32
62300020	Mantenimiento Informático	2.740,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.740,56
62500000	Primas de Seguro	13.183,42	55,60	89,56	67,34	194,47	55,75	41,74	56,89	245,08	51,61	54,19	14.095,65
62600000	Servicios Bancarios	0,00	45,27	42,00	39,00	39,00	52,50	39,00	39,00	35,67	64,09	40,50	436,03
62700000	Relaciones Públicas	887,67	25,70	0,00	0,00	85,66	290,04	194,49	0,00	0,00	250,53	25,70	1.759,79
62800000	Suministros	2.651,08	889,01	1.341,65	906,60	719,61	568,62	492,19	270,05	2.651,08	214,52	635,38	11.339,79
62900000	Reuniones de Trabajo y Viajes	6.490,37	153,46	28,88	202,84	1.901,52	0,00	622,44	484,04	813,54	26,67	948,60	11.672,36
62900015	Informes Provinciales	0,00	0,00	172,56	56,90	432,88	553,74	24,58	77,16	535,92	73,22	48,00	1.974,96
62900016	Informes Territoriales	20.304,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.304,80
62900020	Material de Oficina	0,00	49,80	0,00	128,80	0,00	0,00	6,90	0,00	0,00	0,00	0,00	185,50
62900030	Impresos	827,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	827,37
62900040	Suministros Informática y Electrónica	64,80	62,39	15,90	0,00	633,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	776,15
62900060	Suministros Fotocopiadora	403,04	0,00	79,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	89,97	0,00	572,66
62900070	Libros y Suscripciones	22.551,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.551,93
62900080	Correos	115,24	0,00	14,54	20,37	3,45	31,59	0,00	16,55	0,00	0,00	0,00	201,74
62900090	Teléfonos	3.066,85	1.012,48	802,31	1.920,18	1.550,05	1.626,91	904,23	537,29	1.852,28	1.089,44	1.210,82	15.572,84
62900100	Limpiezas	2.821,49	831,28	1.207,73	1.063,80	631,42	955,38	683,19	355,96	2.821,49	245,00	589,15	12.205,89
62900200	Varios	0,00	0,00	11,93	0,00	6,00	27,20	0,00	0,00	0,00	0,00	32,20	77,33
62900400	Gastos COVID	0,00	0,00	350,00	400,00	175,00	300,00	247,10	140,00	480,00	280,00	200,00	2.572,10
63100000	Tributos	179,35	0,00	34,02	53,56	259,99	93,67	46,29	133,38	179,35	29,34	31,31	1.040,26
65000002	Trofeos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	138.270,29	8.697,05	4.676,73	5.025,89	8.223,73	4.555,40	3.689,51	3.172,32	10.459,61	3.378,71	3.815,85	193.965,09

GASTOS VARIOS													
65900002	Pruebas Físicas Provinciales	0,00	9,16	5,72	9,75	57,17	0,00	0,00	59,95	89,74	53,40	108,67	393,56
65900003	Pruebas Físicas Regionales	22.484,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.484,46
65900010	Remanentes Negativos	10.378,74	2.984,56	1.249,68	789,06	2.215,05	492,84	1.009,83	341,48	1.321,18	604,84	415,42	21.802,68
67800000	Gastos y Pérdidas de Ejercicios Anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
68000000	Amortización Inmovilizado Inmaterial	411,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	411,73
68100000	Amortización Inmovilizado Material	6.766,84	37,45	598,21	320,66	1.064,01	895,29	392,60	0,01	232,91	16,95	1,30	10.326,23
	TOTAL	40.041,77	3.031,17	1.853,61	1.119,47	3.336,23	1.388,13	1.402,43	401,44	1.643,83	675,19	525,39	55.418,66

TOTAL GASTOS ESTRUCTURA	298.049,48	22.689,94	32.176,07	36.384,05	32.796,86	29.322,82	18.489,69	9.799,65	67.287,60	25.525,34	20.059,39	592.580,89
--------------------------------	-------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	-----------------	------------------	------------------	------------------	-------------------

GASTOS FOMENTO DEL DEPORTE													
65200105	Centro Tecnificación	7.025,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.025,03
	TOTAL GASTOS FOMENTO DEL DEPORTE	7.025,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.025,03

TOTAL GASTOS	305.074,51	22.689,94	32.176,07	36.384,05	32.796,86	29.322,82	18.489,69	9.799,65	67.287,60	25.525,34	20.059,39	599.605,92
---------------------	-------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	-----------------	------------------	------------------	------------------	-------------------

INGRESOS													
SUBVENCIONES OFICIALES													
74001000	Otras Subvenciones	4.551,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.551,42
	TOTAL	4.551,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.551,42

OTROS INGRESOS													
70200003	Ingresos Provinciales	0,00	6.069,00	10.038,00	10.126,00	8.005,00	10.935,00	9.285,00	3.860,00	21.113,00	4.850,00	5.317,00	89.598,00
70200021	Colegaciones Territoriales	15.648,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.648,00
70200022	Colegaciones Provinciales	21.491,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.491,00
70200023	Equipaciones Deportivas	19.885,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.885,32
70200031	Ingresos Cuota Seguro	13.768,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.768,50
70200032	Ingresos Partidos Amistosos	0,00	598,00	1.035,00	798,04	465,50	1.341,00	481,00	491,00	797,00	270,00	430,00	6.706,54
70200033	Ingresos Juegos Escolares	0,00	266,00	2.999,00	0,00	0,00	2.018,00	0,00	28,00	1.519,00	0,00	0,00	6.830,00
70200110	Remanentes Positivos	54.695,13	280,96	2.093,70	2.918,22	3.435,41	2.837,78	1.688,94	675,10	6.521,28	1.008,80	1.011,30	77.166,62
75900000	Otros Ingresos	0,00	1,09	0,36	0,06	0,00	25,17	0,00	0,00	6,93	0,00	0,00	33,61
77800000	Beneficios Ejercicios Anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	144,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	144,00
	TOTAL	125.487,95	7.215,05	16.166,06	13.842,32	11.905,91	17.300,95	11.454,94	5.054,10	29.957,21	6.128,80	6.758,30	251.271,59

TOTAL INGRESOS	130.039,37	7.215,05	16.166,06	13.842,32	11.905,91	17.300,95	11.454,94	5.054,10	29.957,21	6.128,80	6.758,30	255.823,01
-----------------------	-------------------	-----------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	-----------------	------------------	-----------------	-----------------	-------------------

RESUMEN DEL REALIZADO													
GASTOS													
GASTOS DE PERSONAL													
GASTOS GENERALES													
GASTOS VARIOS													
TOTAL GASTOS ESTRUCTURA													
GASTOS FOMENTO DEL DEPORTE													
TOTAL GASTOS FOMENTO DEL DEPORTE													
TOTAL GASTOS													

INGRESOS													
SUBVENCIONES OFICIALES													
OTROS INGRESOS													
TOTAL INGRESOS													
	4.551,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.551,42
	125.487,95	7.215,05	16.166,06	13.842,32	11.905,91	17.300,95	11.454,94	5.054,10	29.957,21	6.128,80	6.758,30	251.271,59	
	130.039,37	7.215,05	16.166,06	13.842,32	11.905,91	17.300,95	11.454,94	5.054,10	29.957,21	6.128,80	6.758,30	255.823,01	

RESULTADO DEL EJERCICIO	-175.035,14	-15.474,89	-16.010,01	-22.541,73	-20.890,95	-12.021,87	-7.034,75	-4.745,55	-37.330,39	-19.396,54	-13.301,09	-343.782,91
--------------------------------	--------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	------------------	------------------	-------------------	-------------------	-------------------	--------------------

▶ MEMORIA ANUAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2020

Que presenta la Federación de Castilla y León de Fútbol a la Asamblea General Ordinaria, según la legislación vigente, el día 29 de julio de 2021.

Nota 1 ▶ **Bases de Presentación de las Cuentas Anuales**

1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la F.C. y L.F. y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la F.C. y L.F. y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas Asimismo, el Estado de Flujos de Efectivo se ha preparado de acuerdo con las normas y criterios establecidos en Plan General de Contabilidad y reflejan la evolución y situación de los recursos líquidos de la F.C. y L.F. No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la F.C. y L.F., se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Empresa.

2. PRINCIPIOS CONTABLES

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio. No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel. Durante el ejercicio fiscal solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, esto es, Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa.

3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos. No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros. La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente, excepto los derivados de la pandemia de COVID, que de perdurar en el tiempo e impedir el desarrollo normal de las competiciones, generará incertidumbre

4. COMPARACION DE LA INFORMACION

No se ha efectuado ninguna modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto respecto al ejercicio anterior. No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del precedente. Los importes del ejercicio precedente no han necesitado ninguna adaptación para ser comparables con los del ejercicio actual.

5. AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

No hay desglose de partidas que hayan sido objeto de agrupación en el Balance, o en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

6. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance de Situación. Siguiendo las normas relativas a actividades interrumpidas, ciertos gastos por naturaleza correspondientes a nuevas actividades iniciadas en el ejercicio en curso aparecen separados entre actividades continuadas e interrumpidas en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

7. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES:

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

8. CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

9. EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

No existe ninguna incertidumbre respecto al funcionamiento normal de la empresa, ni que indique que pueda plantearse un proceso de quiebra del principio de empresa en funcionamiento, excepto la propia incertidumbre de la situación provocada por el COVID-19, que se refleja en este informe en hechos posteriores al cierre.

Nota 2 ▶ Aplicación de Resultados

De acuerdo con lo establecido en la legislación actual, se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio de 2020 a la Asamblea General:

BASES DE REPARTO	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-100.726,86	358.132,46
Remanente	0,00	0,00
Reservas voluntarias	0,00	0,00
Otras reservas de libre disposición
TOTAL	-100.726,86	358.132,46
APLICACIÓN	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
A reserva legal
A reserva por fondo de comercio
A reservas especiales
A reservas voluntarias
A remanente y otros	-100.726,86	358.132,46
A dividendos
A.....
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores...
TOTAL	-100.726,86	358.132,46

El resultado del Ejercicio es neto de impuestos.

Nota 3 ▶ NORMAS de Registro y Valoración

3.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición. Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan a su valor venal. Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición. Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan a su valor venal. Se deducen las depreciaciones durade-



ras irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

En la fecha de cada balance de situación, la F.C. y L.F. revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la F.C. y L.F. calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso. Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Durante el ejercicio 2020, la F.C. y L.F. ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por **5.021,91 €**, y deterioros de inmovilizado intangible por importe de **0,00 €**.

Gastos de desarrollo: los gastos de desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- a. si se crea un activo que pueda identificarse (como software o nuevos procesos);
- b. si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro; y
- c. si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (en un período máximo de 5 años). Cuando no puede reconocerse un activo intangible generado internamente, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Propiedad Industrial: recoge los gastos de I+D realizados por la empresa o los satisfechos a empresas independientes para la obtención de una Patente. La amortización es lineal en cinco años.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la F.C. y L.F. se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas" del balance de situación. Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación

3.2. INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles). Capitalización de intereses y diferencias de cambio, amortización

y dotación de provisiones, costos de ampliación, modernización y mejoras adquiridas o efectuadas por la F.C. y L.F., actualizaciones amparadas en una Ley de actualización de valores.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización aplicada durante 2020 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de **129.668,11 €** y su deterioro de **0,00 €**.

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, por su valor venal. Los costos del inmovilizado producidos en el seno de la propia empresa, por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos.

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones	50
Instalaciones técnicas	10
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos proceso información	4
Elementos de transporte	5
Otro inmovilizado material	10

3.3. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Los terrenos y construcciones, se han calificado como inversiones inmobiliarias, según se posean para la obtención de rentas y plusvalías, y no para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, fines administrativos o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las inversiones inmobiliarias, se han valorado por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos de las inversiones inmobiliarias, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de las inversiones inmobiliarias materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellas inversiones inmobiliarias que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de las inversiones inmobiliarias y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento inversión inmobiliaria cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes que forman parte de las inversiones inmobiliarias, se han incorporado al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.



En la determinación del importe de las inversiones inmobiliarias, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se ha registrado como un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material, inversión inmobiliaria o del inmovilizado intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

3.4. ARRENDAMIENTOS Y PERMUTAS

No existen activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, ni se han producido permutas.

3.5. CRITERIOS EMPLEADOS EN LAS ACTUALIZACIONES DE VALOR PRACTICADAS

Indicando los elementos patrimoniales afectados (Ver nota 3.2)

3.6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES

No se han producido operaciones con instrumentos financieros, ni operaciones de cobertura.

3.7. EXISTENCIAS

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición, ha incluido el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se han añadido todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta.

En las existencias que han necesitado un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se han incluido en el precio de adquisición o de producción, los gastos financieros, tal y como indica el apartado sobre inmovilizado material incluido en esta memoria.

Cuando se ha debido asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se ha adoptado con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado. El método FIFO también ha sido aceptado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias ha sido inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se han efectuado las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La composición de las existencias de la F.C. y L.F. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

APLICACIÓN	2020	2019
30 Existencias comerciales	0,00	0,00
31 Materias primas (Reglamentos y Material Deportivo)	8.345,21	8.345,21
32 Otros aprovisionamientos	0,00	0,00
33 Productos en curso	0,00	0,00
34 Productos semiterminados	0,00	0,00
35 Productos terminados	0,00	0,00
36 Subproductos, residuos y materia recup.	0,00	0,00
407 Anticipos a proveedores	0,00	0,00
438 Anticipos a clientes (Organismos)	0,00	0,00
Total	8.345,21	8.345,21

3.8. TRANSACCIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

La Federación no realiza transacciones en moneda extranjera.

3.9. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

Ver nota 11 de este informe.

3.10. INGRESOS Y GASTOS

En la Cuenta de Ventas o Ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

3.11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

3.12. ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo consiste en prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente. La actividad de la empresa, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo. Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la F.C. y L.F. sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado. El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

3.13. NEGOCIOS CONJUNTOS Y TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen elementos de esta naturaleza.

3.14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

3.15. COMBINACIONES DE NEGOCIOS. TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

No existen elementos de esta naturaleza.



Nota 4 ► Inmovilizado Material

El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas:

CTA	DENOMINACIÓN	SALDO 31/12/2019	ADICIONES					SALIDAS, BAJAS REDUCCIONES	TRASPASOS (-/+)	SALDO 31/12/2020
			Comb. Negocios	Aport. No Dinerarias	Ampliaciones y Mejoras	Correcciones de Valor por Actualización	Resto de Entradas			
210	Terrenos y bienes naturales	679.764,14								679.764,14
211	Construcciones	4.161.875,36			254.972,22					4.416.847,58
213	Maquinaria	0,00								0,00
215	Otras instalaciones	88.153,65			2.033,18					90.186,83
216	Mobiliario	620.125,04			26.429,59					646.554,63
217	Equipos procesos información	240.902,72			7.724,14					248.626,86
218	Elementos de transporte	58.623,00								58.623,00
219	Otro inmovilizado material	44.211,55								44.211,55
	TOTAL	5.893.655,46			291.159,13					6.184.814,59

La F.C. y L.F., detalla la siguiente información sobre el inmovilizado material:

- No existen costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos.
- La información en base a la amortización por clases de elementos, será la siguiente:

CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO 31/12/2019	DOTACIÓN AMORTIZACIÓN		SALIDAS, BAJAS REDUCCIONES	TRASPASOS (-/+)	SALDO 31/12/2020
			Cuenta dotación	Importe Dotación			
2811	Construcciones	-964.287,11	681	-84.201,90			-1.048.489,01
2911	Deterioro Construcciones	-349.319,81		0,00			-349.319,81
2812	Instalaciones técnicas	0,00		0,00			0,00
2813	Maquinaria	0,00		0,00			0,00
2814	Uillaje	0,00		0,00			0,00
2815	Otras instalaciones	-72.236,53	681	-2.145,41			-74.381,94
2816	Mobiliario	-532.472,98	681	-20.771,53			-553.244,51
2817	Equipos procesos de información	-186.654,07	681	-16.528,50			-203.182,57
2818	Elementos transporte	-36.865,00	681	-4.351,60			-41.216,60
2819	Otro inmovilizado material	-34.649,72	681	-1.669,17			-36.318,89
	TOTAL	-2.176.485,22		-129.668,11			-2.306.153,33

VALOR NETO	SALDO 31/12/2019	SALDO 31/12/2020
Inmovilizado material	3.859.030,99	3.878.661,26

- c) No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- d) No se han producido inversiones en inmovilizado material adquiridas a empresas del grupo y asociadas, con indicación de su valor contable, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.
- e) No se han producido inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.
- f) No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.
- g) No existen otros inmovilizados materiales afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.
- h) No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.
- i) El inmovilizado material no está incluido en una unidad generadora de efectivo.
- j) No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.
- k) No existen bienes afectos a garantías y reversión.
- l) El epígrafe Subvenciones, donaciones y legados recibidos del Balance de Situación, recoge los importes a imputar como ingresos vía subvenciones de capital (correlacionado con las inversiones, es decir, su ejecución y su amortización).

Según el principio de correlación de ingresos y gastos y, en su defecto, criterio temporal de duración, la F.C. y L.F. ha contabilizado, como subvenciones a imputar en varios ejercicios, en la cuenta 131.- Subvenciones oficiales en capital, la cantidad de 1.199.865,01€ en el ejercicio 2020 y 1.212.829,87 € en el ejercicio 2019. El detalle de las subvenciones pendientes de imputar es el siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
Sede León (a)	79.285,46	81.617,39
Sede Valladolid (a)	101.264,75	104.077,68
Sede Soria (b)	97.150,66	99.470,66
Terreno sede social (c)	679.764,14	679.764,14
Local Palencia (d)	120.400,00	123.200,00
Local Salamanca (e)	122.000,00	124.700,00
Total	1.199.865,01	1.212.829,87

- (a) Este importe corresponde a una subvención de capital que la F.C. y L.F. ha recibido de la R.F.E.F., procedente de la venta de 2 locales que eran de su propiedad y donde estaban ubicadas las sedes de las delegaciones de árbitros en Valladolid (180.000,00 €) y en León (116.596,34 €) y el importe de las 2 ventas fue transferido a la F.C. y L.F. El importe de la de Valladolid fue utilizado para la construcción de la sede de Arroyo de la Encomienda en el año 2006 y se comienza a utilizar en marzo del 2007 y la de León fue utilizada para la compra de la sede social de la F.C. y L.F. en León, en el año 2004.

Cada ejercicio se traspa a ingresos del ejercicio, en correlación con la amortización del bien que ha sido objeto de subvención, un importe de 2.331,93 € por la amortización de la sede de León y 2.812,93 € por la amortización de la sede de Valladolid.

- (b) Este importe corresponde a una subvención que ha recibido de la RFEF para la compra y acondicionamiento del local para la sede de Soria (116.000,00 €). Cada ejercicio se traspa a ingresos del ejercicio, en correlación con la amortización del bien que ha sido objeto de subvención, un importe de 2.320,00 € por la amortización de la sede de Soria.
- (c) Por otra parte, había contabilizado un importe de 870.930,00 € como consecuencia de la cesión del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda del suelo donde está la nueva sede social de la F.C. y L.F. Esta cesión de terreno se produjo el 8 de abril de 2005 y se realizó por un período de 30 años para que esté dedicada a ser la sede de la F.C. y L.F. Si en este tiempo no se cumple esta condición, el terreno vuelve al Ayuntamiento y si la F.C. y L.F. mantiene su sede

La F.C. y L.F. detalla la siguiente información sobre el inmovilizado intangible:

- a) No existen bienes afectos a garantías y reversión, así como restricciones a la titularidad.
- b) La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINAC.	Saldo 31/12/2019	DOTACIÓN AMORTIZACIÓN		CARGOS POR RETIROS	TRASPASOS	Saldo 31/12/2019
			CUENTA DOTACIÓN	IMPORTE DOTACIÓN			
2800	Investigación	0,00					0,00
2801	Desarrollo	0,00					0,00
2802	Concesiones administrativas	0,00					0,00
2803	Pdad. Industrial	-3.791,16	680	-152,63			-4.101,26
2804	Fondo de comercio	0,00					0,00
2805	Dchos. traspaso	0,00					0,00
2806	Aplicaciones informáticas	-171.686,22	680	-4.869,28			-178.169,42
TOTAL		-177.248,77		-5.021,91			-182.270,68

- c) No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- d) No se han producido inversiones en inmovilizado intangible adquiridas a empresas del grupo y asociadas, con indicación de su valor contable, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.
- e) No se han producido inversiones en inmovilizado intangible situadas fuera del territorio español.
- f) No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.
- g) No existen correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio 2019 de los inmovilizados intangibles:

VALOR NETO	SALDO 31/12/2019	SALDO 31/12/2020
Inmovilizado intangible	34.620,25	47.748,34

- h) No existen otros inmovilizados intangibles afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.
- i) El inmovilizado intangible no está incluido en una unidad generadora de efectivo. No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.
- j) No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.
- k) No existen subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible.
- l) No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta.
- m) El resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado intangible ha sido de:

Beneficios procedentes del inmovilizado intangible	0,00€
Pérdida procedente del inmovilizado intangible	0,00€
Resultado	0,00€

- o) El importe agregado de los gastos de investigación y desarrollo reconocidos durante el ejercicio es 0,00€.



- p) No existen activos de tipo intangible con vida útil indefinida.
- q) No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado inmaterial tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.

6.2. FONDO DE COMERCIO

La información referente al fondo de comercio es la siguiente

Fondo de comercio 01-01-2020..... 0,00€ **Fondo de comercio 31-12-2020 0,00€.**

Nota 7 ▶ Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

7.1. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

No existen arrendamientos financieros.

7.2. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La F.C. y L.F. tiene en arrendamiento los locales de la Delegación de Ávila desde enero hasta octubre de 2020. Los importes por rentas pagadas durante el ejercicio 2020 han ascendido a 15.350,00 € y en el ejercicio 2019 dichos gastos ascendieron a 18.216,00 €, que figuran contabilizados en la cuenta de Pérdidas y Ganancias..

Nota 8 ▶ PASIVOS Financieros

El importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes, y del resto hasta su vencimiento se detallan en la siguiente tabla:

Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio actual

	VENCIMIENTO EN AÑOS						TOTAL
	1 - UNO	2 - DOS	3 - TRES	4 - Cuatro	5 - CINCO	MÁS DE 5	
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	19.284,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.284,31
Deudas con empr. grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	249.592,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	249.592,89
Proveedores	106.408,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	106.408,19
Otros acreedores	143.184,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	143.184,70
Deuda con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	268.877,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	268.877,20

Nota 9 ▶ Existencias

Las existencias figuran valoradas al precio de adquisición de acuerdo a la siguiente distribución:

SUBCUENTA	DENOMINACION	VALOR CONTABLE
31000004	MATERIAL DEPORTIVO	8.345,21 €

Nota 10 ▶ Monedas Extranjera

No existen activos en moneda distinta a la moneda funcional.

Nota 11 ▶ Situación Fiscal

IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La F.C. y L.F. se encuentra acogida a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, estando exenta de gravamen por el Impuesto sobre Sociedades en las actividades propias de su objeto social, y no así en aquellas otras no consideradas como típicas en el desarrollo de sus fines.

Nota 12 ▶ Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. En este sentido, la norma entiende que el valor razonable será el precio acordado para dichos bienes o servicios una vez deducidos descuentos e impuestos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. Sin embargo, si el resultado de una transacción no puede ser estimado de forma fiable, solo se reconocerán ingresos en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables, reconociendo también el correspondiente crédito.

Los ingresos federativos que obtiene la F.C. y L.F. son los siguientes:

- Derechos de inscripción (Cuenta 701. Ventas de Productos Terminados): se recogen los derechos de inscripción de los futbolistas y técnicos de los clubes federados en categorías nacionales. Se contabilizan cuando se produce la liquidación anual de la RFEF, que corresponde a la temporada en curso (julio/junio) y que normalmente se efectúa en junio y diciembre. En el caso de que tales derechos se considerasen devengados a lo largo del período de la temporada de competición, una parte de los mismos corresponderían al ejercicio 2019.
- Matrículas de la Escuela de Entrenadores (Cuenta 703. Ingresos Actividades Docentes): recoge los derechos de inscripción y examen, el valor de los libros obligatorios y el coste de las horas lectivas. Se contabilizan en los siguientes momentos de cobro: al hacer la inscripción (matrículas); al comienzo del curso (libros de texto) y en dos o más plazos (horas lectivas) antes de los exámenes teóricos y prácticos periodificando anualmente el ingreso en función del tiempo transcurrido de la temporada de competición a la que corresponden.



- Cuotas del Comité de Entrenadores (Cuenta 701. Ventas de Productos Terminados): las cuotas y derechos de contrato de entrenadores se contabilizan en el momento de emitir el recibo al principio de la temporada de competición (período del 1 de julio al 30 de junio del año siguiente), o de dar de alta el contrato, que puede hacerse en el transcurso de la temporada de competición, periodificando anualmente el ingreso en función del tiempo transcurrido de la temporada de competición al que corresponden.
- Derechos de competición (Cuenta 701. Ventas de Productos Terminados): recoge los importes pagados por los clubes y asociaciones deportivas adscritas a la F.C. y L.F., que participan en las competiciones de ámbito nacional y regional. Estos ingresos se contabilizan en el momento de cobro, al inscribirse los equipos en las competiciones, y se periodifican anualmente en función del tiempo transcurrido de la temporada de competición a la que corresponden.
- Comité de árbitros (Cuenta 702. Ingresos por Arbitraje): los derechos de arbitraje (deducidos los gastos incurridos por los árbitros) se registran en función de las liquidaciones de las competiciones de carácter mensual que envían las delegaciones provinciales. Las cuotas de colegiación de los árbitros y cuotas del seguro de accidentes de árbitros se contabilizan en el momento de emitir el recibo, al inicio de la temporada de competición (1 de julio a 30 de junio del año siguiente), periodificando anualmente el ingreso en función del tiempo transcurrido de la temporada de competición a la que corresponden.
- Merchandising (Cuenta 704. Ingresos por Publicidad e Imagen): esta cuenta recoge los ingresos por los Convenios de Colaboración, Contratos de Patrocinio y Publicidad de la Revista "En Equipo".
- Otros ingresos (Cuenta 709. Sanciones Económicas): las sanciones impuestas a clubes y futbolistas de categoría regional y provincial se registran de acuerdo con el acta de la sanción y se cargan a las cuentas abiertas a los diferentes clubes de fútbol en competición.

En cuanto a los gastos de la F.C. y L.F., son los que figuran en la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Al haberse contabilizado por el devengo, se han periodificado gastos computables a este ejercicio.

Nota 13 ► Provisiones y Contingencias

La F.C. y L.F. en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Nota 14 ► Información sobre Medio Ambiente

No se han incurrido en gastos significativos por temas medioambientales, ya que por el tipo de negocio que desarrolla la F.C. y L.F., no se estima que existan riesgos medioambientales de entidad. En tal sentido, no existen provisiones para posibles contingencias relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni responsabilidades conocidas y/o compensaciones a recibir.

Nota 15 ► **Retribuciones a largo plazo al personal**

La Entidad no tiene compromisos por retribuciones a largo plazo al personal. En convenio colectivo, de pacto privado, está contemplado un seguro de vida de 30.000,00 € por empleado, un premio de vinculación para todos los trabajadores de la F.C. y L.F. en el momento de su jubilación en las cantidades de 6.000,00 € si han prestado sus servicios durante un mínimo de 25 años; 4.500,00 € por 20 años de servicio y 3.000,00 € por 15 años. Estas cantidades se prorratearan en función de las horas de trabajo que se realicen en el momento de su jubilación. También existe una cantidad para becas de hijos de empleados de 3.600,00 € para el año 2018 y 3.800,00 € para los años 2019 y 2020. Debido a ello la F.C. y L.F. ha provisionado la cantidad de 90.000,00€.

Nota 16 ► **Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio**

No existen compromisos de pago basados en instrumentos de patrimonio ni referenciado al valor de estos.

Nota 17 ► **Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la F.C. y L.F. sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Nota 18 ► **Combinaciones de negocios y negocios conjuntos**

En el ejercicio 2020 no se ha realizado ninguna operación de adquisición o escisión de nuevo negocio, ni existen los intereses significativos en negocios conjuntos

Nota 19 ► **Activos no corrientes y operaciones interrumpidas**

La F.C. y L.F. no ha realizado actividades interrumpidas.

Nota 20 ► Hechos posteriores al cierre

La empresa informará de:

1. Los hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio que no hayan supuesto, de acuerdo con su naturaleza, la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales, pero la información contenida en la memoria debe ser modificada de acuerdo con dicho hecho posterior.
2. Los hechos posteriores que muestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio y que sean de tal importancia que, si no se suministra información al respecto, podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales. En particular se describirá el hecho posterior y se incluirá la estimación de sus efectos. En el supuesto de que no sea posible estimar los efectos del citado hecho, se incluirá una manifestación expresa sobre este extremo, conjuntamente con los motivos y condiciones que provocan dicha imposibilidad de estimación.
3. Hechos acaecidos con posterioridad al cierre de las cuentas anuales que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, informando de:
 - a) Descripción del hecho posterior y su naturaleza (factor que genera duda respecto a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento).
 - b) Potencial impacto del hecho posterior sobre la situación de la empresa.
 - c) Factores mitigantes relacionados, en su caso, con el hecho posterior.

Respecto a ello cabe indicar lo siguiente:

Existe la incertidumbre de la situación provocada por el COVID-19, que es muy probable que afecte a la estructura de ingresos de la F.C. y L.F., toda vez que las subvenciones públicas son una incógnita en cuanto a plazos y cantidades, al igual que los ingresos propios de la F.C. y L.F. ante la incertidumbre de los clubs en sus inscripciones, los ingresos procedentes de la R.F.E.F. y los patrocinios.

Es intención de la F.C. y L.F. ser sensible con la situación y mantener la disminución que ya se produjo en la temporada 2020/2021 entre un 10% y un 15% las cuotas que los clubs, árbitros y entrenadores aportan a la F.C. y L.F. por la inscripción en la temporada 2021/2022, lo que puede suponer, solo en los ingresos cuyo importe depende de ésta, una disminución de unos 200.000,00 €, a los que habrá que sumar además, disminuciones en aquellos ingresos cuyo importe la F.C. y L.F. no puede controlar y que en este momento, no se pueden cuantificar.

Nota 21 ► Operaciones con partes vinculadas

Se consideran operaciones con partes vinculadas aquellas realizadas con miembros del Comité Ejecutivo de la F.C. y L.F., o directamente relacionados con ellos a través de la definición de "parte vinculada" indicada en el Plan General Contable, distintas al reembolso de gastos hechos en nombre de ésta.

La Federación de Castilla y León de Fútbol retribuye a los miembros del Comité Ejecutivo mediante el resarcimiento de los gastos que se producen como consecuencia de los desplazamientos que los mismos deben realizar para asistir, tanto a las Juntas y Comités Ejecutivos de la entidad, como a los actos en los que es necesaria la representación oficial de la Federación de Castilla y León de Fútbol.

Asimismo, la Federación abona a los directivos que mantienen una relación laboral con la empresa los importes correspondientes.

Durante el año 2020 los importes satisfechos fueron los siguientes:

RELACIÓN LABORAL	RESARCIMIENTO DE GASTOS
72.598,32 €	3.542,50 €

Nota 22 ▶ Otra Información

1. El número medio de **empleados de la F.C. y L.F.** en el ejercicio 2020 y 2019 ha sido

CATEGORÍA PLANTILLA	2020			2019		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
OFICIAL DE PRIMERA	2	0	2	2	0	2
OFICIAL DE SEGUNDA	5	1	6	5	1	6
OFICIAL DE TERCERA	4	2	6	4	2	6
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	16	7	23	15	7	22
ORDENANZA	1	0	1	1	0	1
TECNICO DE MANTENIMIENTO	2	1	3	2	1	3
TOTAL	30	11	41	29	11	40

2. Otros gastos de explotación

OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	
A) SERVICIOS EXTERIORES	676.091,72
B) TRIBUTOS	6.302,51
C) PÉRDIDAS, DETERIORO Y VARIACIÓN DE PROVISIONES POR OPERACIONES COMERCIALES	8.091,58
D) OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	2.662.305,88
Otros gastos de explotación	3.352.791,69

Servicios exteriores: son los gastos de arrendamientos, reparaciones, servicios de profesionales independientes, primas de seguro, servicios bancarios y similares, publicidad, suministros y otros servicios. El desglose es el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE 2020
621. ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	29.442,83
622. REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	106.128,69
623. SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	130.311,10
625. PRIMAS DE SEGUROS	48.261,16
626. SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	2.240,78
627. PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	28.382,90
628. SUMINISTROS	55.234,24
629. OTROS SERVICIOS	276.090,02

Otros gastos de gestión corriente: Recoge principalmente los importes por subvenciones, campeonatos regionales de edad y gastos por organización de acontecimientos deportivos. El desglose es el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE 2020
651. RESULTADOS DE OPERACIONES EN COMÚN	2.546.175,43
659. OTRAS PÉRDIDAS EN GESTIÓN CORRIENTE	116.130,45

Nota 23 ▶ Información segmentada e información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

No existe información segmentada y no se genera emisión de gases de efecto invernadero.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL 2020	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-100.726,86
a) Gastos/Ingresos	0,00
b) Resultado del ejercicio	-100.726,86
c) Impuestos sobre beneficios	0,00
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-3.435.884,95
a) Amortización del inmovilizado (+)	134.690,02
b) Correcciones valorativas deterioro (+/-)	24.937,75
c) Variación de provisiones (+/-)	-90.000,00
d) Imputación de subvenciones (-)	-3.505.497,95
e) Resultados bajas y enajen. inmoviliz. (+/-)	0,00
f) Resul. bajas y enajen. instrum. finan (+/-)	0,00
g) Ingresos financieros (-)	-14,77
h) Gastos financieros (+)	0,00
i) Diferencias de cambio (+/-)	0,00
j) Variac. valor razon. instrum. financ. (+/-)	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	0,00
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-87.896,19
a) Existencias (+/-)	0,00
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	507.579,60
c) Otros activos corrientes (+/-)	3.011,72
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-598.487,51
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrient. (+/-)	0,00
5. FLUJOS EFECTIVO ACTIV. EXPLOT. (1+2+3+4)	-3.624.508,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-432.380,25
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00
b) Inmovilizado intangible	-18.150,00
c) Inmovilizado material	-404.270,60
d) Inversiones inmobiliarias	0,00
e) Otros activos financieros	-9.959,65
f) Activos no corrient. mantenidos para v	0,00
g) Unidad de negocio	0,00
h) Otros activos	0,00
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	254.972,22
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00
b) Inmovilizado intangible	0,00
c) Inmovilizado material	254.972,22
d) Inversiones inmobiliarias	0,00
e) Otros activos financieros	0,00
f) Activos no corrient. mantenidos para v	0,00
g) Unidad de negocio	0,00
h) Otros activos	0,00
8. FLUJOS EFECTIVO ACTIV. INVERSIÓN (6+7)	-177.408,03
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	873.727,88
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	873.727,88
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	30.924,76
a) Emisión	30.924,76
1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00
2. Deudas con entidades de crédito	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00
4. Deudas con características especiales	0,00
5. Otras deudas	30.924,76
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (9+10)	904.652,64
D) EFECTO VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-2.897.263,39
E) AUM./DISM. NETA EFECTIVO (5+8+12+D)	
Efectivo o equivalentes al comienzo ejercicio	3.359.066,95
Efectivo o equivalentes al final ejercicio	3.194.254,08



PRESUPUESTO Ejercicio **Económico 2021**

PRESUPUESTO «2021»

GASTOS 2021

CUENTA	CONCEPTO	FEDERACION	AVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA
GASTOS DE ESTRUCTURA							
GASTOS DE PERSONAL							
64000000	Sueldos y Salarios	364.219,48	16.061,91	52.529,91	41.318,75	27.595,69	12.448,65
64200000	Seguridad Social	129.216,32	5.258,61	20.400,13	13.653,68	9.052,44	4.090,56
	T O T A L	493.435,80	21.320,52	72.930,04	54.972,43	36.648,13	16.539,21

GASTOS GENERALES							
60000000	Material Deportivo	121.154,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
61000001	Variación de Existencias	5.046,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62100000	Arrendamientos y Cánones	0,00	1.500,00	810,00	277,58	679,26	2.500,00
62200000	Reparaciones y Conservación Construcciones	6.240,06	0,00	70,81	552,66	500,00	68,24
62200001	Reparaciones y Conservación Elementos Transporte	3.231,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62200002	Reparaciones y Conservación Instalaciones Deportivas	80.757,21	0,00	0,00	2.178,89	0,00	0,00
62200003	Reparaciones y Conservación Elementos Informáticos	7.234,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62300000	Profesores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62300010	Otros profesionales	44.387,28	0,00	129,45	0,00	0,00	0,00
62300020	Mantenimiento Informático	42.106,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62500000	Primas de Seguro	30.942,63	92,67	149,28	1.210,53	250,34	92,92
62600000	Servicios Bancarios	1.433,70	33,00	82,10	33,00	33,00	21,00
62700000	Relaciones Públicas	17.852,67	1.088,28	581,85	274,37	792,84	1.661,73
62700010	Revista "EN EQUIPO"	1.303,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62800000	Suministros	19.543,64	1.798,10	2.236,09	3.614,58	1.148,99	947,73
62900000	Reuniones de Trabajo y Viajes	18.668,27	966,33	285,70	3.000,00	0,00	930,00
62900015	Informes Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62900016	Informes Territoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62900020	Material de Oficina	392,75	358,87	0,00	7,60	0,00	164,14
62900030	Impresos	8.864,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62900040	Suministros Informática y Electrónica	8.390,97	369,68	179,08	137,31	25,40	36,95
62900060	Suministros Fotocopiadora	3.060,66	278,96	422,12	202,93	139,06	306,48
62900070	Libros y Suscripciones	7.206,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62900080	Correos	2.716,86	202,87	7,32	77,50	65,00	0,00
62900090	Teléfonos	13.172,92	1.423,02	2.576,93	3.417,66	2.241,93	3.069,30
62900100	Limpiezas	11.711,12	1.711,11	2.515,78	2.270,36	1.025,93	1.973,50
62900110	Jurídicos y Contenciosos	7.380,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62900200	Varios	4.716,65	0,00	0,00	247,10	65,70	493,50
62900300	Asambleas	13.390,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62900302	Gala provincial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62900400	Gastos COVID	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
63100000	Tributos	2.362,65	0,00	56,70	457,11	423,06	171,16
	T O T A L	483.267,06	9.822,89	10.103,21	17.959,18	7.390,51	12.436,65

GASTOS VARIOS							
64900000	Otros Gastos Sociales	8.754,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
64900001	Formación Profesional para el Empleo	4.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65000002	Trofeos	2.178,00	1.424,15	0,00	0,00	0,00	0,00
65000004	Jornadas de Formación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65900001	Gastos Organización Acontecimientos Deportivos	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65900002	Pruebas Físicas Provinciales	0,00	0,00	490,20	0,00	0,00	0,00
65900003	Pruebas Físicas Territoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65900006	Arbitrajes Copa RFEF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65900000	Remanentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65900100	Descuento Anticipo Arbitrajes	4.749,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65900300	Dietas y Desplazamientos Árbitros CRE	80.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65901002	Escuela de Fútbol Femenino	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65902000	Gastos centenario FCyLF	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
67800000	Gastos y Pérdidas de Ejercicios Anteriores	1.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
68000000	Amortización Inmovilizado Inmaterial	4.610,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
68100000	Amortización Inmovilizado Material	102.741,71	1.764,44	2.381,17	2.479,48	1.759,75	1.969,02
69400000	Dotación Provisión Insolvencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	T O T A L	248.483,92	3.188,59	2.871,37	2.479,48	1.759,75	1.969,02

TOTAL GASTOS ESTRUCTURA	1.225.186,78	34.332,00	85.904,62	75.411,09	45.798,39	30.944,88
--------------------------------	---------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------

GASTOS FOMENTO DEPORTE R.F.E.F.							
65100002	Subvención RFEF 3ª División	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100003	Subvención RFEF Liga Nacional Juvenil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100004	Subvención RFEF Fútbol Femenino	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100006	Subvención RFEF L.N.J. Fútbol Sala	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100030	Otras Subvenciones RFEF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100060	Subvención RFEF 2ªB Fútbol Sala	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100070	Subvención RFEF Derechos Televisivos	640.507,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	T O T A L	640.507,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN							
65100105	Subvención J.C. y L. Centro de Tecnificación	39.550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100111	Subvención J.C. y L. Ctos. Regionales de Edad	165.925,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	T O T A L	205.475,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

OTRAS SUBVENCIONES							
65100040	Premio Juego Limpio	2.038,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65000001	Subvención Delegaciones	180.644,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100041	Premios Máximo Goleador y Mínimo Goleado	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100200	Otras Subvenciones	13.400,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00
65101105	Centro de Tecnificación	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65101111	Campeonatos Regionales de Edad	120.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	T O T A L	367.582,51	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00

TOTAL FOMENTO DEPORTE	1.213.564,67	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00
------------------------------	---------------------	-------------	------------------	-------------	-------------	-------------

TOTAL GASTOS	2.438.751,45	34.332,00	135.904,62	75.411,09	45.798,39	30.944,88
---------------------	---------------------	------------------	-------------------	------------------	------------------	------------------

PRESUPUESTO «2021»

INGRESOS 2021

CUENTA	CONCEPTO	FEDERACION	AVILA	BURGOS	LEON	PALENCIA	SALAMANCA
SUBVENCIONES OFICIALES							
74000002	Subvención RFEF 3ª División	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000003	Subvención RFEF Liga Nacional Juvenil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000004	Subvención RFEF Fútbol Femenino	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000005	Subvención RFEF Selecciones Territoriales	1.851,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000006	Subvención RFEF L.N.J. Fútbol Sala	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000010	Subvención RFEF Territorial	811.231,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000013	Subvención RFEF Partidos Internacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000030	Otras Subvenciones RFEF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000060	Subvención RFEF Tramitación Licencias	5.285,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000070	Subvención RFEF Derechos Televisivos	891.374,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000105	Subvención J.C. y L. Centro de Tecnificación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000111	Subvención J.C. y L. Camp. Regionales Edad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000140	Otras subvenciones JCYL	215.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74001000	Otras Subvenciones	1.999,99	12.190,90	71.966,36	20.249,30	14.227,28	23.995,40
T O T A L SUBVENCIONES		1.926.742,04	12.190,90	71.966,36	20.249,30	14.227,28	23.995,40

OTROS INGRESOS							
70100001	Venta de Licencias	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70100004	Cuotas Colegiación Entrenadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70100005	Derechos Contrato Entrenadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70100006	Derechos de Competición	162.419,52	7.312,52	11.755,39	12.401,41	7.532,71	14.132,42
70100007	Venta de Balones	1.282,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70100010	Cuotas Delegados	6.380,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200001	Ingresos Nacionales	23.716,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200002	Ingresos Territoriales	19.975,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200003	Ingresos Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200021	Colegiaciones Territoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200022	Colegiaciones Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200023	Equipaciones Deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200031	Ingresos Cuotas Seguro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200032	Ingresos Partidos Amistosos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200033	Ingresos Juegos Escolares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200000	Remanentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200300	Ingresos clubes CRE	198.642,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70300000	Matrículas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70400001	Publicidad Revista "En Equipo"	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70400002	Convenios de Colaboración	26.800,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00
70400003	Ingresos por Merchandising	53,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70400005	Contratos de Patrocinio	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70500001	Escuela de Fútbol Femenina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70500100	Escuelas Deportivas	0,00	0,00	25.833,00	0,00	0,00	0,00
70900000	Sanciones Económicas	77.102,54	6.000,00	7.500,00	8.500,00	6.500,00	8.500,00
74600000	Subvenciones de Capital	12.964,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
75900000	Otros Ingresos	194.700,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
76000000	Ingresos Financieros	0,00	0,00	0,00	14,77	0,00	0,00
77800000	Beneficios Ejercicios Anteriores	3.209,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		867.248,15	13.312,52	45.588,39	20.916,18	14.032,71	22.632,42

TOTAL INGRESOS	2.793.990,19	25.503,42	117.554,75	41.165,48	28.259,99	46.627,82
-----------------------	---------------------	------------------	-------------------	------------------	------------------	------------------

SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	BIERZO	AJUSTES	C.T.A.	ESCUELA	C.T.E.	PRESUPUESTO
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	1.851,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	811.231,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	10.000,00	10.000,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	5.285,87
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	891.374,18
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	215.000,00
16.150,54	11.493,16	33.714,83	15.593,96	11.062,43	-180.644,16	4.551,42	0,00	0,00	56.551,41
16.150,54	11.493,16	33.714,83	15.593,96	11.062,43	-180.644,16	4.551,42	0,00	10.000,00	1.991.293,46

0,00

0,00									
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	40.000,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	72.335,43	72.335,43
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	25.833,78	25.833,78
10.303,15	4.027,83	25.002,61	5.963,04	6.430,24		0,00	0,00	0,00	267.280,84
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	1.282,98
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	6.380,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	23.716,15
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	19.975,92
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		136.412,96	0,00	0,00	136.412,96
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		15.365,68	0,00	0,00	15.365,68
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		26.444,88	0,00	0,00	26.444,88
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		23.885,32	0,00	0,00	23.885,32
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		19.116,00	0,00	0,00	19.116,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		6.706,54	0,00	0,00	6.706,54
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		6.830,00	0,00	0,00	6.830,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		83.559,94	0,00	0,00	83.559,94
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	198.642,50
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	150.000,00	1.500,00	151.500,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	27.300,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	53,93
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	100.000,00
0,00	0,00	2.599,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	2.599,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	25.833,00
6.500,00	3.000,00	14.500,00	5.500,00	2.500,00		0,00	0,00	0,00	146.102,54
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	12.964,86
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		33,61	0,00	0,00	194.734,36
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	14,77
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	3.209,00
16.803,15	7.027,83	42.101,61	11.463,04	8.930,24	0,00	318.354,93	150.000,00	99.669,21	1.638.080,38

32.953,69	18.520,99	75.816,44	27.057,00	19.992,67	-180.644,16	322.906,35	150.000,00	109.669,21	3.629.373,84
------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	--------------------	-------------------	-------------------	-------------------	---------------------

RESUMEN - PRESUPUESTO «2021»

GASTOS

	FEDERACIÓN	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA
TOTAL GASTOS PERSONAL	493.435,80	21.320,52	72.930,04	54.972,43	36.648,13	16.539,21	31.174,80
TOTAL GASTOS GENERALES	483.267,06	9.822,89	10.103,21	17.959,18	7.390,51	12.436,65	10.124,87
TOTAL GASTOS VARIOS	248.483,92	3.188,59	2.871,37	2.479,48	1.759,75	1.969,02	987,45
TOTAL GASTOS ESTRUCTURA	1.225.186,78	34.332,00	85.904,62	75.411,09	45.798,39	30.944,88	42.287,12

TOTAL SUBVENCIONES RFEF	640.507,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL SUBVENCIONES J.C. y L.	205.475,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OTRAS SUBVENCIONES	367.582,51	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS FOMENTO DEPORTE	1.213.564,67	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	2.438.751,45	34.332,00	135.904,62	75.411,09	45.798,39	30.944,88	42.287,12

INGRESOS

	FEDERACIÓN	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA
TOTAL SUBVENCIONES OFICIALES	1.926.742,04	12.190,90	71.966,36	20.249,30	14.227,28	23.995,40	16.150,54

TOTAL OTROS INGRESOS	867.248,15	13.312,52	45.588,39	20.916,18	14.032,71	22.632,42	16.803,15
----------------------	------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	2.793.990,19	25.503,42	117.554,75	41.165,48	28.259,99	46.627,82	32.953,69
-----------------------------------	---------------------	------------------	-------------------	------------------	------------------	------------------	------------------

PRESUPUESTO DEL EJERCICIO

	FEDERACIÓN	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA
RESULTADO DEL EJERCICIO	355.238,74	-8.828,58	-18.349,87	-34.245,61	-17.538,40	15.682,94	-9.333,43

RESUMEN

SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	BIERZO	AJUSTES	COMITÉ ÁRBITROS	ESCUELA	COMITÉ ENTRENADORES	TOTAL
9.338,96	37.714,30	32.513,20	15.718,30	0,00	341.177,60	91.630,10	55.538,44	1.310.651,83
6.820,45	9.194,27	4.614,33	10.871,29	0,00	224.359,40	61.448,71	14.481,15	882.893,97
1.852,93	3.196,98	1.486,84	1.639,57	0,00	71.795,63	333,66	3.837,31	345.882,50
18.012,34	50.105,55	38.614,37	28.229,16	0,00	637.332,63	153.412,47	73.856,90	2.539.428,30

0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	640.507,16
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	205.475,00
0,00	0,00	0,00	0,00	-180.644,16	7.025,03	0,00	0,00	243.963,38
0,00	0,00	0,00	0,00	-180.644,16	7.025,03	0,00	0,00	1.089.945,54
18.012,34	50.105,55	38.614,37	28.229,16	-180.644,16	644.357,66	153.412,47	73.856,90	3.629.373,84

SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	BIERZO	AJUSTES	COMITÉ ÁRBITROS	ESCUELA	COMITÉ ENTRENADORES	TOTAL
11.493,16	33.714,83	15.593,96	11.062,43	-180.644,16	4.551,42	0,00	10.000,00	1.991.293,46

7.027,83	42.101,61	11.463,04	8.930,24	0,00	318.354,93	150.000,00	99.669,21	1.638.080,38
-----------------	------------------	------------------	-----------------	-------------	-------------------	-------------------	------------------	---------------------

18.520,99	75.816,44	27.057,00	19.992,67	-180.644,16	322.906,35	150.000,00	109.669,21	3.629.373,84
------------------	------------------	------------------	------------------	--------------------	-------------------	-------------------	-------------------	---------------------

SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	BIERZO	AJUSTES	COMITÉ ÁRBITROS	ESCUELA	COMITÉ ENTRENADORES	TOTAL
508,65	25.710,89	-11.557,37	-8.236,49	0,00	-321.451,31	-3.412,47	35.812,31	0,00

PRESUPUESTO «2021»



CUENTA	CONCEPTO	C.T.A.	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	BIERZO	TOTAL
GASTOS													
GASTOS DE ESTRUCTURA													
GASTOS DE PERSONAL													
64000000	Sueldos y Salarios	90.190,34	8.250,80	19.368,26	22.633,60	15.893,56	16.434,48	10.235,04	4.756,84	44.631,48	10.215,20	11.677,44	254.287,04
64200000	Seguridad Social	32.421,60	2.710,92	6.277,44	7.467,24	5.243,76	5.421,96	3.376,68	1.569,36	14.934,52	3.614,60	3.852,48	86.890,56
TOTAL		122.611,94	10.961,72	25.645,70	30.100,84	21.137,32	21.856,44	13.611,72	6.326,20	59.566,00	13.829,80	15.529,92	341.177,60

GASTOS GENERALES													
60000000	Material Deportivo	40.749,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.749,14
62100000	Arrendamientos y Cánones	549,98	5.572,06	486,00	166,50	1.366,62	0,00	387,36	1.062,00	0,00	265,32	0,00	9.855,84
62200000	Reparaciones y Conservación Construcciones	362,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	362,04	0,00	0,00	724,08
62300000	Profesores	17.248,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.248,00
62300010	Otros Profesionales	3.073,16	0,00	540,00	378,25	190,00	1.264,00	0,00	0,00	839,06	135,00	250,00	6.669,47
62300020	Mantenimiento Informático	2.740,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.740,56
62500000	Primas de Seguro	13.183,42	56,60	89,56	67,34	194,47	55,75	41,74	56,89	245,08	51,61	54,19	14.095,65
62600000	Servicios Bancarios	0,00	84,00	84,00	84,00	84,00	84,00	84,00	84,00	84,00	84,00	84,00	840,00
62700000	Relaciones Públicas	887,67	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	5.887,67
62800000	Suministros	2.651,08	889,01	1.341,65	906,60	719,61	568,62	492,19	270,05	2.651,08	214,52	635,38	11.339,79
62900000	Reuniones de Trabajo y Viajes	6.490,37	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	16.490,37
62900015	Informes Provinciales	0,00	233,10	172,56	56,90	432,88	553,74	24,58	77,16	535,92	73,22	48,00	2.208,06
62900016	Informes Territoriales	38.927,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38.927,00
62900020	Material de Oficina	0,00	49,80	0,00	128,80	0,00	0,00	6,90	0,00	0,00	0,00	0,00	185,50
62900030	Impresos	827,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	827,37
62900040	Suministros Informática y Electrónica	64,80	62,39	15,90	0,00	633,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	776,15
62900060	Suministros Fotocopiadora	403,04	0,00	79,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	89,97	0,00	572,66
62900070	Libros y Suscripciones	22.551,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.551,93
62900080	Correos	115,24	0,00	14,54	20,37	3,45	31,59	0,00	16,55	0,00	0,00	0,00	201,74
62900090	Telefonos	3.066,85	1.012,48	802,31	1.920,18	1.550,05	1.626,91	904,23	537,29	1.852,28	1.089,44	1.210,82	15.572,84
62900100	Limpiezas	2.821,49	831,28	1.207,73	1.063,80	631,42	955,38	683,19	355,96	2.821,49	245,00	589,15	12.205,89
62900200	Varios	0,00	0,00	11,93	0,00	6,00	27,20	0,00	0,00	0,00	0,00	32,20	77,33
62900400	Gastos COVID	0,00	0,00	350,00	400,00	175,00	300,00	247,10	140,00	480,00	280,00	200,00	2.572,10
63100000	Tributos	179,35	0,00	34,02	53,56	259,99	93,67	46,29	133,38	179,35	29,34	31,31	1.040,26
TOTAL		156.892,49	10.289,72	6.729,85	6.746,30	7.746,55	7.060,86	4.417,58	4.233,28	11.550,30	4.057,42	4.635,05	224.359,40

GASTOS VARIOS													
65900002	Pruebas Físicas Provinciales	0,00	62,85	42,39	16,42	227,84	214,61	94,77	93,95	318,22	140,41	54,50	1.265,96
65900003	Pruebas Físicas Regionales	37.310,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37.310,59
65900010	Remanentes Negativos	10.897,68	3.133,79	1.312,17	828,51	2.325,81	517,48	1.060,32	358,56	1.387,25	635,08	436,20	22.892,85
68000000	Amortización Inmovilizado Inmaterial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
68100000	Amortización Inmovilizado Material	6.766,84	37,45	598,21	320,66	1.064,01	895,29	392,60	0,01	232,91	16,95	1,30	10.326,23
TOTAL		54.975,11	3.234,09	1.952,77	1.165,59	3.617,66	1.627,38	1.547,69	452,52	1.938,38	792,44	492,00	71.795,63

TOTAL GASTOS ESTRUCTURA	334.479,54	24.485,53	34.328,32	38.012,73	32.501,53	30.544,68	19.576,99	11.012,00	73.054,68	18.679,66	20.656,97	637.332,63
--------------------------------	-------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	-------------------

GASTOS FOMENTO DEL DEPORTE													
65200105	Centro Tecnificación	7.025,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.025,03
TOTAL GASTOS FOMENTO DEL DEPORTE		7.025,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.025,03

TOTAL GASTOS	341.504,57	24.485,53	34.328,32	38.012,73	32.501,53	30.544,68	19.576,99	11.012,00	73.054,68	18.679,66	20.656,97	644.357,66
---------------------	-------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	-------------------

INGRESOS													
SUBVENCIONES OFICIALES													
74100000	Otras Subvenciones	4.551,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.551,42
TOTAL		4.551,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.551,42
OTROS INGRESOS													
70200003	Ingresos Provinciales	0,00	9.240,05	15.282,86	15.416,84	12.187,61	16.648,54	14.136,41	5.876,85	32.144,54	7.384,13	8.095,13	136.412,96
70200021	Colegiaciones Territoriales	15.365,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.365,68
70200022	Colegiaciones Provinciales	26.444,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.444,88
70200023	Equipaciones Deportivas	23.885,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.885,32
70200031	Ingresos Cuota Seguro	19.116,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.116,00
70200032	Ingresos Partidos Amistosos	0,00	598,00	1.035,00	798,04	465,50	1.341,00	481,00	491,00	797,00	270,00	430,00	6.706,54
70200033	Ingresos Juegos Escolares	0,00	266,00	2.999,00	0,00	0,00	2.018,00	0,00	28,00	1.519,00	0,00	0,00	6.830,00
70200110	Remanentes Positivos	59.964,85	295,01	2.198,39	3.064,13	3.607,18	2.979,67	1.773,39	708,86	6.847,35	1.059,24	1.061,87	83.559,94
75900000	Otros Ingresos	0,00	1,09	0,36	0,06	0,00	25,17	0,00	0,00	6,93	0,00	0,00	33,61
TOTAL		144.776,73	10.400,15	21.515,61	19.279,07	16.260,29	23.012,38	16.390,80	7.104,71	41.314,82	8.713,37	9.587,00	318.354,93

TOTAL INGRESOS	149.328,15	10.400,15	21.515,61	19.279,07	16.260,29	23.012,38	16.390,80	7.104,71	41.314,82	8.713,37	9.587,00	322.906,35
-----------------------	-------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	-----------------	------------------	-----------------	-----------------	-------------------

RESUMEN DEL PRESUPUESTO													
GASTOS													
GASTOS DE PERSONAL	122.611,94	10.961,72	25.645,70	30.100,84	21.137,32	21.856,44	13.611,72	6.326,20	59.566,00	13.829,80	15.529,92	341.177,60	
GASTOS GENERALES	156.892,49	10.289,72	6.729,85	6.746,30	7.746,55	7.060,86	4.417,58	4.233,28	11.550,30	4.057,42	4.635,05	224.359,40	
GASTOS VARIOS	54.975,11	3.234,09	1.952,77	1.165,59	3.617,66	1.627,38	1.547,69	452,52	1.938,38	792,44	492,00	71.795,63	
TOTAL GASTOS ESTRUCTURA	334.479,54	24.485,53	34.328,32	38.012,73	32.501,53	30.544,68	19.576,99	11.012,00	73.054,68	18.679,66	20.656,97	637.332,63	
GASTOS FOMENTO DEL DEPORTE	7.025,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.025,03	
TOTAL GASTOS FOMENTO DEL DEPORTE	7.025,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.025,03	
TOTAL GASTOS	341.504,57	24.485,53	34.328,32	38.012,73	32.501,53	30.544,68	19.576,99	11.012,00	73.054,68	18.679,66	20.656,97	644.357,66	

INGRESOS													
SUBVENCIONES OFICIALES	4.551,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.551,42
OTROS INGRESOS	144.776,73	10.400,15	21.515,61	19.279,07	16.260,29	23.012,38	16.390,80	7.104,71	41.314,82	8.713,37	9.587,00	318.354,93	
TOTAL INGRESOS	149.328,15	10.400,15	21.515,61	19.279,07	16.260,29	23.012,38	16.390,80	7.104,71	41.314,82	8.713,37	9.587,00	322.906,35	